COPACO S.A.

Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.
Directorio

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 2767/2012
DEPARTAMENTO CONMUTACIÓN

Asunción, 14 AGO 2012

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 14 de agosto del año en curso, según consta en el **Acta Nº 45**, ha resuelto:

1) ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa destinada a la *ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE GESTIÓN DE RED NODE COMMANDER Y SISTEMA EDM,* por un monto total de **Guaraníes Treinta y Dos Millones Novecientos Veinticinco Mil Cuatrocientos Veinticuatro (G.32.925.424.-) I.V.A. incluido**, a favor de las siguientes firmas:

- ✓ A la firma **SDA PARAGUAY S.A.**, los Ítems 1, 4 y 5 (cuarenta y ocho unidades CINTA DAT), por **Guaraníes Quince Millones Trescientos Veintisiete Mil (G.15.327.000.-) I.V.A. incluido**;
- ✓ A la firma **VR SOCIEDAD ANÓNIMA**, los Ítems 3 y 6, por **Guaraníes Un Millón Cuatrocientos Sesenta y Ocho Mil (G.1.468.000.-) I.V.A. incluido**;
- ✓ A la firma **SISTENET de Laura M. Cubilla**, los Ítems 2 y 7, por **Guaraníes Dieciséis Millones Ciento Treinta Mil Cuatrocientos Veinticuatro (G.16.130.424.-), I.V.A. incluido**;

3) AUTORIZAR al Señor Presidente a suscribir los Contratos correspondientes;

4) ENCARGAR a la Gerencia correspondiente haga efectiva las comunicaciones requeridas según lo establecido en la Ley N° 2051/03.

Ing. LUÍS ALBERTO CARDOZO VILLANUEVA
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 156, incluida esta providencia
Adj. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 59/12, tres (3) fojas originales
Interno N° 7/GT/12, una (1) foja
Un (1) CD en sobre blanco, folio 12
Fotocopias de los requisitos mínimos del informe de evaluación
Fotocopia de los Arts. 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario N° 21909/03
Fotocopia del Art. 26 y otros de la Ley N° 2051 para una mejor evaluación de las ofertas
Fotocopia de la resolución N° 805/09
Circular N° 3/06, ciento cuarenta (140) fojas